

# UN NARVÁEZ EN GRECIA

## Matilde Morcillo

*Matilde Morcillo, Universidad de Castilla-La Mancha.*

### RESUMEN

El vicecónsul de España en Grecia, Jorge Zammit y Romero, rechazaba las críticas que algunos periódicos de Atenas hacían sobre el gobierno español, al que calificaban de opresor y tirano.

Mención especial requiere el artículo “Un Narváez en Grecia” que el diario ateniense “La Grèce” insertó el 17 de septiembre de 1868, en el que se cuestionaba la actitud de los ministros de Isabel II, el general Narváez y González Bravo, no respetando siquiera la memoria de los mismos, manciando sus recuerdos con falsedades.

En respuesta a dicho artículo, el diplomático español, con el beneplácito del gobierno griego, envió una carta exponiendo sus quejas al redactor jefe de “Le Courier d’Athènes”.

### PLANTEAMIENTO

Tras la derrota de Espartero en 1843, una coalición de progresistas y moderados asumió el poder bajo las presidencias de Joaquín María López y Luis González Bravo. Estos “gobiernos puente” concluyeron cuando Narváez se hizo cargo de la jefatura del gobierno. Desde el 3 de mayo de 1844 hasta julio de 1854 discurre la Década Moderada.

La idea dominante durante este periodo de preponderancia moderada era el orden y la paz. Algo lógico después de cuarenta años de guerras e inestabilidad política.<sup>1</sup>

En julio de 1854 concluían los diez años de mandato del partido moderado. El precio que tuvo que pagar por mantenerse en el poder fue su propio desgaste y la división interna, aunque el relevo no se produjo por medios pacíficos, de modo que una vez más se hizo presente la revolución o, si se prefiere, las revoluciones de 1854, a cuya cabeza se colocó O’Donnell, dando paso al bienio progresista (1854-1856) que se asentó sobre la inestabilidad ministerial y la ley desamortizadora de Pascual Madoz. En el verano de 1856 se producía el contragolpe de O’Donnell, a cambio con el bienio progresista y dando paso a un nuevo periodo político, La

---

(1) CABEZAS SÁNCHEZ-ALBORNOZ, S.: “La Década Moderada (1844-1854)” en *Historia Contemporánea de España (siglo XIX)*, (coord) Javier Paredes, Ariel, Barcelona, 1998, p. 191.

Unión Liberal (1856-1863), permaneciendo al frente del gobierno durante casi un año el general Narváez. Pero la crisis económica de 1857, la división de los moderados y la atonía del país volvían a ofrecer unas perspectivas inciertas ante el futuro, lo que facilitó la salida de la política de Narváez, poniéndose O'Donnell de nuevo al frente del poder.<sup>2</sup>

La Unión Liberal representa el esfuerzo más notable del liberalismo isabelino para forjar un consenso de las fuerzas políticas defensoras del trono constitucional a fin de garantizar la evolución gradual del régimen e impulsar el desarrollo económico del país. La Unión Liberal fracasó, sin embargo, en su intento. Y, aunque logró el reinado más estable y duradero de toda la etapa, fue incapaz de instituir la fórmula del concierto que hiciera posible la alternancia política. Habría que esperar al régimen de la restauración de la mano de Cánovas del Castillo, colaborador activo en el proyecto de O'Donnell.

Tras la caída de la Unión Liberal en 1863 los ministerios que se sucedieron fueron precarios. La disgregación de los partidos y la incompatibilidad personal existente en varias de sus figuras redujeron la representación social de los gobiernos e hicieron más compleja la tarea de reunir una formación coherente apta para gobernar. En contraste con la etapa anterior, el último quinquenio del reinado de Isabel II se caracterizó por la inestabilidad política.

Después de un año y medio de espera, por fin Narváez fue llamado por la reina, y llegó “presuroso”, con un talante nuevo, “porque voy a ser -escribía a González Bravo- más liberal que Riego”. Ocuparía la presidencia del gobierno de 16 de septiembre de 1864 a 21 de junio de 1865.

Durante este periodo el objetivo de Narváez fue atraer a los progresistas a la legalidad constitucional isabelina, pero fracasado su proyecto inicial, reapareció en el general el *Espadón de Loja*, volviéndose al gobierno autoritario, a la “conducta de siempre” (Fernández de Córdova), lo que ocasionó la dimisión de algunos ministros y finalmente la del gobierno en pleno, terminando con la caída de Narváez tras una crisis universitaria que culminó en la trágica “Noche de San Daniel”.

Por otro lado, González Bravo, como ministro de la Gobernación en este periodo, endurecería la política de imprenta. A esto tenemos que añadir que ya desde 1864 se empezaron a notar los efectos de la crisis económica que en unos años se convertiría en factor desencadenante de la revolución de septiembre de 1868.

Ante estos acontecimientos, Isabel II sustituyó a Narváez por O'Donnell y empezó el nuevo ministerio (21 de junio de 1865 a 10 de julio de 1866). Es el último intento hecho desde el poder para que los progresistas regresaran al sistema constitucional; sin embargo, a pesar

---

(2) PAREDES, J.: “Los Bienios progresista y moderado (1854-1858)” en *Historia Contemporánea de España (siglo XIX)*, (coord.) Javier Paredes, Ariel, Barcelona, 1998, pp. 208-215.

de la política liberal del general O'Donnell sus esfuerzos resultaron baldíos. Para las masas la revolución se hacía inevitable.

Ello explica que en enero de 1866 el general Prim encabezase un levantamiento militar cerca de Madrid, que no tuvo éxito pero sirvió al menos para ensalzar la figura del marqués de Castillejos como líder indiscutible de la futura revolución.

Unos meses después se producía otro intento de sublevación, lo que llevó a O'Donnell a adoptar una política represiva y autoritaria, que no gustó nada en palacio, por lo que el viejo general dimitió y murió poco después. Ello hizo que la reina llamase de nuevo a Narváez convirtiéndose en jefe de gobierno el 10 de julio de 1866, cargo en el que estaría hasta su muerte el 23 de abril de 1868, sucediéndole en la presidencia de la Gobernación González Bravo, que no fue capaz, a pesar de sus medidas, de sostener a la reina en el trono.

## LA REVOLUCIÓN DE 1868

Muertos O'Donnell y Narváez, la revolución fue imparable,<sup>3</sup> iniciándose en septiembre de 1868 con el pronunciamiento de la armada anclada en Cádiz. El almirante Topete y los generales Serrano y Prim son sus dirigentes indiscutibles. Difunden el manifiesto de la España con honra en el que proclaman la expulsión de Isabel II y el establecimiento de un gobierno provisional que asegure el orden y la regeneración política del país mediante la proclamación de las libertades.<sup>4</sup>

Consolidado el triunfo del pronunciamiento de Cádiz y establecido el Gobierno provisional, el primer problema en política exterior era obtener el reconocimiento. Los gabinetes europeos, ante el destronamiento de Isabel II y el triunfo de la revolución, tomaron una postura expectante; sin embargo, decidieron adoptar de antemano una doble actitud: la de mantener a toda costa el principio de no intervención y la de aconsejar cautela a sus representantes oficiosos, que de momento continuaron en Madrid resolviendo privadamente los asuntos diplomáticos.<sup>5</sup>

Pese a esta primera actitud, pronto empezarían los reconocimientos del nuevo régimen. El primer paso lo dieron EE.UU. el 10 de octubre de 1868; después, Portugal, Italia, Francia, Bélgica, etc. A éstos siguie-

- 
- (3) RUIZ DEAZCÚA, E. Y MARTÍNEZ DE EZQUERCOCHA: "La Unión Liberal y el agotamiento del modelo moderado (1858-1868)", en *Historia Contemporánea de España (siglo XIX)*, (coord.) Javier Paredes, Ariel, Barcelona, 1998, pp. 219-237.
- (4) MONTERO DÍAZ, J.: "La crisis del moderantismo y la experiencia del Sexenio Democrático", en *Historia Contemporánea de España (siglo XIX)*, (coord.) Javier Paredes, Ariel, Barcelona, 1998, p. 245.
- (5) PEREIRA, J.C.: *Introducción al estudio de la política exterior de España, siglos XIX y XX*, Ariel, Barcelona, 1983, p. 132. MORCILLO, M.: "El restablecimiento de las relaciones diplomáticas hispano-helénicas (1869)", *Erytheia*, n.º. 23, Asociación Cultural Hispano-Helénica, Universidad Complutense, Madrid, 2002, pp. 292-293.

ron los demás excepto Inglaterra, La Santa Sede y Grecia. La primera, haciendo gala de su tradicional prudencia; la segunda, decidida a mantenerse a la expectativa hasta ver la actitud del nuevo gobierno hacia sus intereses, tanto espirituales como materiales.

En cuanto a Grecia, no juzgó oportuno reconocer al Gobierno provisional español en tanto en cuanto éste no aceptase primero al nuevo rey de los helenos Jorge I, surgido tras la Revolución de 1862 que derrocó a Otón I.

Desde ese momento hasta la caída de Isabel II habían sido inútiles todas las gestiones que el propio vicecónsul español acreditado en Grecia, Jorge Zammit y Romero, había intentado en este sentido, ya fuera por sí mismo, ya por inspiración de los hombres de Estado del reino heleno, durante cuatro años continuos, para lograr de España el reconocimiento del nuevo gobierno griego.

Según el vicecónsul, en pocos destinos como en aquél se había resentido tanto la representación nacional del desasosiego y vaivén de épocas anteriores: cada año se producía una novedad en la jerarquía española y, a impulso de una plumada, recomía los sucesivos grados de la escalera, desde Legación y Plenipotencia a sencillo Viceconsulado, que era en el que se encontraba en aquel momento<sup>6</sup> y al que España subvencionaba con 48.000 reales entre jefe y subaltemo, si bien dicho Viceconsulado era un tanto especial, pues ni estaba reconocido por el ejecutivo griego por falta de reciprocidad, ni tenía en qué ocuparse por absoluta carencia de comercio.<sup>7</sup>

Sin embargo, una nación como España no debía estar resentada en Grecia, según otras potencias, por agentes de rango inferior al de ministro o secretario encargado de negocios.

El Gobierno provisional surgido tras la revolución de 1868 no se hacía responsable en absoluto de las quejas del ejecutivo griego desde hacía más de cuatro años para que España reconociese al soberano heleno. Por todo ello, el nuevo Régimen democrático, consciente de los principios políticos que había proclamado, deseaba establecer relaciones oficiales y amistosas con todas las naciones y, en especial, con aquellas que, como Grecia, por sus instituciones liberales, deberían inspirar a España una particular simpatía.

Sería el vicecónsul Jorge Zammit y Romero, a petición del nuevo gobierno español, el encargado de practicar las diligencias necesarias para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y Grecia,

---

(6) Archivo Ministerio Asuntos Exteriores = (A.M.A.E.): Sección Política (Grecia), legajo 2516: Despacho dirigido por el vicecónsul de España en Grecia al ministro de Estado, Atenas, 24 de octubre de 1868.

(7) Cf. MORCILLO, M.: *Las relaciones diplomáticas y comerciales entre España y Grecia. Visión española de la historia de Grecia (1833-1913)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1997; "Aproximación a las relaciones de España con Grecia (1833-1913)", *Erytheia*, nº. 16 (1995), pp. 17-141.

intempestivas *de facto* en 1862. Finalmente, sus gestiones dieron los primeros frutos a principios de 1869, cuando el ejecutivo español accedía a nombrar un agente diplomático en Grecia.<sup>8</sup>

## II. PAPEL DESEMPEÑADO POR EL VICECÓNSUL JORGE ZAMMIT Y ROMERO EN DEFENSA DE NARVÁEZ Y GONZÁLEZ BRAVO, MINISTROS DE ISABEL II

El vicecónsul de España en Grecia, Jorge Zammit y Romero, hacía saber al gobierno español que algunos periódicos de Atenas daban cabida en sus columnas a artículos que evidentemente rebosaban de pasión y de erróneas apreciaciones en lo referente al gobierno español, al que calificaban de opresor y tirano, no respetando siquiera la memoria de los ilustres caudillos del pueblo español, cuyo venerable recuerdo mancillaban con falsedades.

Destacaba, entre otros, un artículo titulado “Un Narváez en Grecia” que el diario ateniense “La Grèce” insertó el 17 de septiembre de 1868, precisamente el día del alzamiento del pueblo español en la revolución de “La Gloriosa”, donde como se sabe fue derrocada la reina Isabel II.

El diplomático señalaba que *si fuera Grecia uno de los países ilustrados de Europa en los que, conociéndose a fondo la política española y sus gobernantes, no influyeran para indisponer a la opinión pública, en menoscabo del buen concepto que nuestros próceres merecen, el desempeño y la saña de escritores mercenarios o ignorantes, excusado sería hacer caso de estas diatribas. Pero Grecia no se hallaba a la altura de nuestras instituciones, ni descollaba su ilustración al punto de que no fuera obrar con acierto el poner un dique a la riada de su prensa que llevaba en zaga el criterio de Oriente.*

Este plausible motivo le había llevado al vicecónsul a tomar bajo su amparo las personas y cosas contra quienes la prensa griega, y en particular “La Grèce”, disparaba sus tiros.

Por su parte, el presidente del Consejo de ministros de Grecia, Bulgaria, enterado del artículo, lo recriminó, manifestando su pesar al vicecónsul español y alabando al gobierno de Madrid, permitiéndole además, que publicase una carta dirigida a la prensa griega, exponiendo sus quejas por dicho artículo.

El mandatario griego le aconsejó que le publicara en el diario “Le Courrier d’Athènes”, que se imprimía bajo sus auspicios, asegurándole que le daría íntegra cabida en sus números, añadiendo además que se reproduciría su traducción al idioma griego en los periódicos ministeriales.

---

(8) MORCILLO, M.: “El restablecimiento de las relaciones diplomáticas hispano-helénicas (1869)”, *Erytheia*, n.º 23 (2002), pp. 291-306.

Bulgaria tuvo igualmente a bien expresar el alto aprecio que tenía al gobierno español y dirigirla al vicecónsul unas benévolas y agradecidas frases por el imparcial dictamen que su carácter y política le habían merecido.<sup>9</sup>

### 1.1 CARTA DIRIGIDA POR EL VICECÓNSUL DE ESPAÑA EN GRECIA, JORGE ZAMMIT Y ROMERO, AL REDACTOR JEFE DE “LE COURRIER D’ATHÈNES”

El vicecónsul español dirigía una carta al redactor-jefe del periódico “Le Courrier d’Athènes”, quejándose porque el diario de Atenas “La Grèce” había reproducido, en su número del 17 de septiembre de 1868, un artículo del “Neólogos” de Constantinopla titulado “Un Narváez en Grecia”<sup>10</sup>, y que bajo esta rúbrica se podían leer las siguientes líneas:

*“No es solamente en España donde el absolutismo osa levantar una cabeza insolente, a rasando toda ley e imponiendo silencio a la libertad de palabra. Grecia, esta madre y esta mártir de la libertad, la Grecia predestinada a llegar a ser el modelo de Oriente, ha envidiado a España sus Narváez y sus González Bravos, las proscripciones, los encarcelamientos arbitrarios, el desprecio de las leyes y de los ciudadanos...*

*He sentido mucha curiosidad por saber por qué razón el eminente político de España, cuya reciente pérdida todavía nos deja lamentos profundos que el recuerdo de su gloria está palpitando, ha tenido que inmiscuirse en los asuntos de este país.*

*La lectura del artículo me ha enseñado, señor redactor, que se trata de un paralelismo entre el ilustre general Narváez y S.E. el Sr. Bulgaria, Presidente del Consejo de ministros de S.M. el rey de los helenos y que se había establecido una comparación entre los dos personajes, uno que dirige felizmente los destinos de Grecia y el otro cuyas cenizas reposan imperecederas, que llegarán a ser inmortales en las páginas más ilustres de la Historia contemporánea.*

*Para que la comparación no deje nada que desear, el “Neólogos” une a la persona del duque de Valencia (Narváez) la del Sr. González Bravo, su colega anterior en el poder y su digno y patriota heredero de la confianza de mi Augusta Reina de las Españas, Doña Isabel II.*

*El fondo del artículo es una diatriba contra el primer ministro de la corona griega. Un ministro, en otro tiempo el jefe de la revolución que*

(9) A.M.A.E.: Correspondencia (Atenas), legajo 1878. Despacho dirigido por el vicecónsul de España en Grecia al ministro de Estado, Atenas, 24 de septiembre de 1868.

(10) Lettre de Jorge Zammit y Romero adressée au rédacteur en chef du COURRIER D’ATHÈNES, imprimerie Dénys Comilla, Atenas, 1868.

*expulsó al rey por haber osado tocar la constitución, un ministro que gobierna la nación bajo un rey que reina ya no por la gracia de Dios, sino por la libre voluntad del pueblo, cuya abnegación es el más firme apoyo del trono.*

*El “Neólogos” solamente encuentra deshonras respecto al hombre al que Grecia debe su nueva dinastía y su nueva constitución y que ha dirigido sus pasos titubeantes, con mano firme, durante el periodo de interregno a través del laberinto de la anarquía: nada más que deshonras con respecto al jefe político que mantiene el crédito de su país, el orden en la administración, la seguridad en las carreteras, que persigue sus objetivos sin mirar hacia atrás, apoyado por el inquebrantable sentimiento de lo que debe a su soberano, a sí mismo y a su nación.*

*Es muy difícil hallar algo de importancia en las líneas del “Neólogos”, incluso poniendo la mejor voluntad. Pero como desde hace algún tiempo una parte de la prensa ateniense se ensaña en poner a España como término de comparación de la tiranía y el absolutismo y que los escritores ignorantes o crédulos lanzan al odio del público, si no menos ignorantes, siempre más crédulos que ellos, nombres venrables sin que la aureola de gloria que les rodea llegue a atravesar los párpados tenebrosos de los ciegos de nacimiento o de los ciegos de pasión, y es el deber de todo hombre honesto sacar a la luz los hechos verdaderos y defender el honor de aquéllos cuya historia, si ha sido conocida, dará derecho a los altares y a las estatuas en el mismo sitio donde el “Neólogos” que erró ponerles en la picota.*

*Este periódico ignora, quizá, que España y los españoles lloran amargamente la muerte de su más valiente general, de su hombre de Estado más vigoroso, del hábil reformador de sus finanzas, del mecenas más espléndido de la pléyade de hombres, grandes en todos los aspectos, que brillaron alrededor de él, que gobernaron con él la España moderna y que destacaron por la proeza de las armas, por la literatura, la política, la economía y las artes.*

*El “Neólogos” ignora que desde su más tierna edad, el duque de Valencia fue el paladín caballeresco de la verdadera libertad constitucional y el apoyo más firme del trono, minado dentro y fuera por la furia revolucionaria; el “Neólogos” ignora que las épocas más tranquilas y las más dichosas de España han sido aquellas en las que el general Narváez apaciguaba con brazo poderoso las multitudes desenfrenadas de la guerra civil y las barricadas; que después de haber combatido contra el absolutismo en favor de la constitución, devolvió a la corona su prestigio tradicional y secular que la demagogia le disputaba a ultranza, desde hace treinta años, y casi con éxito, que, celoso en sumo grado de la dignidad de su pueblo, expulsó por la fuerza al ministro de una gran potencia que prestaba su ayuda a los pronunciamientos y favorecía las utopías anexionistas antinacionales; que todavía dio prueba, en diferentes lugares y en alguna ocasión, de una energía*

remarcable, hasta el punto que trataba de rechazar las pretensiones y las intrigas del extranjero. Que la paz interior de España, la reorganización de la armada, el restablecimiento de las relaciones internacionales suspendidas, se efectuaron bajo su régimen vigoroso y que todos los hombres de Estado que le han sucedido militaron bajo su bandera o adoptaron el programa del partido del cual fue el jefe, bajo no importa qué denominación, y al que se debió la derrota de los enemigos de la fe española, las guerras gloriosas y las brillantes victorias, la libertad de la prensa, las garantías sólidas de la constitución, la libertad comercial, el censo de la población, la enseñanza liberal de las masas, las redes ferroviarias, la seguridad interior, el embellecimiento de los pueblos, el desarrollo de la industria, de los capitales, de la agricultura, la consideración de las naciones amigas o indiferentes y el respeto de aquellas que nos son hostiles; el nuevo camino, en fin, en el que España marcha a grandes pasos hacia un devenir digno de su pasado y en armonía con sus recursos inagotables.

Que el "Neólogo" comprenda el juicio de valor sobre el duque de Valencia por autores imparciales y críticos extranjeros, sin duda alguna no sospechosos, como Mazade, Adam y mil otros, que sería superfluo citar los nombres.

No es necesario haber estado nunca en España e infravalorar el carácter de sus habitantes para creer a los tiranos, a la intolerancia, a la servidumbre intelectual, a todas las grandes frases vacías de sentido y de verdad, que se divulgan tanto más fácilmente bajo una forma insaciable que no deja de desmentir.

Este noble país que introdujo, por la libertad del pueblo, el sistema municipal más completo y más independiente que sea posible creer. En épocas en las que Europa entera cedía bajo el yugo del feudalismo, yugo más fuerte todavía que el de la monarquía absoluta, este rincón ibérico, cuyo vigor traspasó sobre todo el globo, no sufriría jamás la presión odiosa de un déspota.

Pero si por la represión de la prensa se puede decir que se supriman los folletos clandestinos licenciosos o subversivos de todo principio religioso, social y moral, folletos que repugnan por su amargura envenenada sobre todas las instituciones, incluso las más sagradas del país. Si se llama proscripción al alejamiento de los enemigos del trono y de la ley que luchan y conspiran a su gusto en los diferentes centros del mundo, es prueba evidente de la dulzura de su exilio.

Si por unas "carnicerías" se condenasen algunos ejemplos terribles pero saludables, que toda nación da para su salvaguarda durante las revueltas a mano armada; si por el terror se entiende que la más grande vigilancia del gobierno es adquirida en las fronteras y en los puntos del reino que el contacto de la sedición tiene, por desgracia, aunque en débil medida corrompidos; si por "la intolerancia en materia de religión y de enseñanza" se le insinúa que la propaganda protestante



*y las máximas republicanas están puestas en el sermón del púlpito y del pupitre; y si la energía que se emplea en la salud de la patria es lo que se pretende por la “tiranía” del general Narváez y del Sr. González Bravo, en este caso, el general Narváez y el Sr. González Bravo son merecedores del amor de sus conciudadanos, de la confianza del trono y de los elogios de la historia.*

*Puedo hablar libremente del ilustre y lamentado general Narváez; puedo sin temor de adulación dirigir el tributo de mi afecto, de mi entusiasmo a esta gran alma, que puede oírme quizás, pero que no puede ni agradecerme ni menos aún estarme reconocido. Puedo indignarme sin segunda intención con las calumnias con las que se quería manillar su tumba aún fresca y humedecida de lágrimas de gratitud de un pueblo entero que depositó allí los homenajes de su dolor.*

*Yo personalmente he conocido poco al general Narváez, no le debo absolutamente el menor favor, pero le he apreciado mucho. Mis recuerdos de juventud se transportan a los tiempos en que el noble duque de Valencia estaba lejos del poder y de las tradiciones de mi familia, en casa de la cual se refugió, remontándose a la época en que D. Ramón M<sup>o</sup>. Narváez recorría el Mediterráneo proscrito, pero sostenido por la fe en esta lucha gigantesca que él emprendió, casi solo, contra la anarquía de la península, a la feliz salida de la cual se cubrió de fama y se atrajo las bendiciones de su país y el reconocimiento de la reina.*

*Seré más sobrio al hablar de González Bravo. Su posición podría hacer dudar de mi desinterés, aunque, seguramente, este personaje educado ignora que yo existo. Lo que puedo testimoniar de él, en reconocimiento universal, es que el Sr. González Bravo, el talento más grande y el más hábil hombre de Estado de la España moderna, rigió con suerte y sagacidad el legado pesado, pero glorioso que le dejó su predecesor y que nuestro Augusta Soberana dignó confirmarle.*

*Y si, por las razones aquí expuestas, S.E. el Sr. Bulgaris es la encarnación del tipo del general Narváez y del Sr. González Bravo, yo no puedo más que admirar a este personaje y felicitar a los helenos, en mi nombre y en el nombre de 23 millones de españoles, de haber encontrado al Sr. Bulgaris para dirigirlas en la sana vía de la verdadera libertad y del verdadero constitucionalismo,*

*Reciba, Sr. Redactor el saludo de mi consideración más distinguida.*

**JORGE ZAMMIT Y ROMERO**

*Atenas, 20 de septiembre de 1868”*

Finalmente, y a modo de conclusión, señalar que el diplomático jugó un papel muy importante al frente del viceconsulado de España en

Grecia, no solo en las gestiones, como ya hemos señalado, para que se produjera el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países, sino también como defensor del honor de España y de sus políticos, especialmente de los militares prefechos de Isabel II, Narváez y González Bravo, mancillados en la prensa extranjera de tendencia democrática, particularmente la griega.